

07/12/2016

Imputado quedó en prisión preventiva luego de intimidar a joven para robarle

En esta audiencia de formalización el fiscal de la zona Centro Norte, Mauricio González detalló que el hecho fue perpetrado el domingo 4 de diciembre, cuando llegó a un almacén ubicado en la comuna de Conchalí el imputado Carlos Labra Huircán.

Eran cerca de las once de la noche y en el local atendía una joven de 26 años. El imputado se dirigió directamente a la víctima, la tomó de su chaqueta, de la parte del pecho, y le colocó un cuchillo en el cuello, exigiendo que le entregara el dinero que había en la caja.

Fue en ese momento en que la pareja de la joven sorprendió al imputado, logró retenerlo y quitarle el cuchillo que mantenía en su mano.

La Fiscalía lo formalizó por delito de robo con intimidación y solicitó la prisión preventiva fundamentando que su libertad representaba un peligro para la seguridad de la sociedad.

La solicitud de esta medida fue acogida por el Segundo Juzgado de Garantía.

